

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Marzo 14 de 2018

CONTRATO No 4054 de 18 de julio de 2022

Clase de Contrato:	Proceso de Mínima Cuantía No. SMDR-MC-097-2022
Dependencia Responsable:	SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION
Contratista:	HERNANDO MAYA ARANA C.C. 10.090.591 Representante Legal FUNDACION SEMILLAS DEL FUTURO NIT 816004977-9
Interventor y/o Supervisor	DIEGO FERNEY ECHEVERRI RAMIREZ
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE TRES EVENTOS MUNICIPALES: REALIZACION DEL DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA, REALIZACION DE LOS JUEGOS MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD COGNITIVA Y REALIZACION DEL CAMPEONATO MUNICIPAL DE BREAKING AL PARK EN LA MODALIDAD 1 VS 1 EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Valor del Contrato	\$ 46.775.000
Plazo de Ejecución	60 DIAS
Fecha de Inicio:	21 de julio de 2022
Fecha Terminación:	20 de septiembre de 2022

En la ciudad de Pereira, se reunieron: **DIEGO FERNEY ECHEVERRI RAMIREZ** como (Interventor y/o Supervisor), y el representante legal de **FUNDACION SEMILLAS DEL FUTURO NIT 816004977-9-HERNANDO MAYA ARANA C.C. 10.090.591**, como contratista, con el fin de iniciar con el objeto relacionado el Proceso de Mínima Cuantía **SMDR-MC-097-2022**, cuyo número del **Contrato 4054 de 18 de julio 2022**.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, y el Decreto 0587 de 07 abril 2022, por el cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría para el sector central del Municipio de Pereira.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.



ALCALDÍA DE PEREIRA



PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE INICIO

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Marzo 14 de 2018

Hernando Maya Arana

DIEGO FERNEY ECHEVERRI RAMIREZ
Secretaría de Deporte y Recreación
Supervisor

HERNANDO MAYA ARANA
Representante Legal

FUNDACION SEMILLAS DEL FUTURO
Contratista

OAG

Elaboró. Oscar Alzate Gómez
Asesor Jurídico



ALCALDÍA DE PEREIRA